



## Alcaldía Municipal de Tamanique

### PERMISIS DE CONEXIONES DE AGUA

**Institución:** Alcaldía Municipal de Tamanique

**Nombre:** PERMISIS DE CONEXIONES DE AGUA

**Dirección:** 1ª Calle Ote. Y 2ª Av. Nte, Block 5, Barrio El Centro  
Tamanique, La Libertad  
PBX. 2347-0800

**Horario:** DE LUNES A VIERNES EN HORARIOS DE  
08:00 - 12:00 Y DE 13:00 - 16:00 HORAS

**Tiempo de respuesta:** DEPENDIENDO DE CUANTO SE TARDE LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS  
Y SEA ADMITIDA LA SOLICITUD.

**Área responsable:** UNIDAD DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

**Encargado del servicio:** WILSON CESAR PARADA CARDONA, ARQUITECTO JEFE DE LA U.  
D.U.O.T.

**Descripción:** suministrar el servicio de agua potable en los hogares o parcelas del municipio

**Requisitos generales:** Solicitud de Permiso de Proyectos de Urbanización y Construcción, según formulario B1 en original (las firmas y sellos deben ser en color azul).  
Hoja 4/4 del presente formulario B1, deberá presentarse autenticada por un notario.  
Copia certificada de D.U.I. y N.I.T. del titular del inmueble.  
Fotocopia de resolución y planos del trámite antecedente (Factibilidad de Proyecto, Revisión Vial y/o Permiso de Proyecto de Urbanización).  
Solvencia municipal vigente del titular del proyecto en original.  
Copia certificada de la escritura de propiedad del inmueble, debidamente inscrita en el Centro Nacional de Registro (C.N.R.).  
Copia del nuevo carnet del V.M.V.D.U. del profesional responsable del trámite, al 150 %.  
Pago de aranceles según la ordenanza de cobros vigentes.  
Copia de los planos del proyecto en formato digital (.dwg) en CD-R, CD-RW, DVD ó DVD+/-RW.  
Factibilidad de suministro de Agua Potable ó su propuesta de dotación ó copia del último recibo cancelado.  
Factibilidad de tratamiento de Aguas Negras ó su propuesta de manejo ó el permiso de construcción de fosa séptica extendido por la Unidad de Salud de la localidad.  
Factibilidad de Energía Eléctrica ó copia del último recibo cancelado.  
Bitácora de construcción, con todas las hojas numeradas, con la primera hoja rotulada con los datos generales del proyecto, firmada y sellada por el constructor responsable

**Costo:** SEGÚN LA REFORMA A LA ORDENANZA DE COBRO